



Santiago Creel impugnará ante la SCJN por intromisiones del Tribunal Electoral

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advirtió que ante las constantes intromisiones del Tribunal Electoral en las decisiones autónomas y soberanas de la Cámara, va a impugnar ante la Suprema Corte de Justicia las intromisiones del Tribunal Electoral.

Aseguró que existe un consenso entre los coordinadores de todos los partidos políticos y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para presentar una controversia ante la Corte para que sea el Poder Judicial el que defina cuales son las facultades que tiene el Tribunal, cuales con las facultades que tiene la Cámara y el propio Comité Técnico de Evaluación que va a calificar los perfiles de los interesados en ser consejeros electorales.

<https://drive.google.com/file/d/1w8C9-Mw-2fHCS39VejFGnGQTAHk5w43T/view>